

## CONGRESO DEL ESTADOEL SAN LUIS POTOS EGISLATURA

7 MAYO 2025

Acta No.09 CDH/LXIV/2025.

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 132 del Reglamento del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunion de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 20 marzo del 2025, misma que a continuación se describe.

En la ciudad de San Luis Potosi, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas con dieciséis minutos del día jueves 20 de marzo de 2025, reunidos en el Auditorio "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" del H. Congreso del Estado los diputados, Marco Antonio Gama Basarte, Presidente Brisseire Sánchez López, Vicepresidenta, Roxanna Hernández Ramírez, Secretaria, Frinne Azuara Yarzabal Vocal, Diana Ruelas Gaitán, Vocal, Marcelino Rivera Hernández, Vocal respectivamente, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura; llevaron a cabo reunión de trabajo conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta anterior de la reunión de trabajo.







5.- Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, que propone candidaturas a la Titularidad de la Presidencia de Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo 2025-2029

Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, que propone candidaturas para integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo 2025-2029

6.- Asuntos turnados a la comisión.

TURNO 1193 En Sesión Ordinaria de la data se dio cuenta de Iniciativa, que plantea expedir la Ley de Asistencia a las Personas Adultas Mayores del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina, 7 de marzo del año en curso; y acordó: a las comisiones de, Derechos Humanos; Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; con opinión de las comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Movilidad, Comunicaciones y Transportes

7.- Asuntos Generales.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Diputado Marco Antonio Gama Basarte, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la presencia de los legisladores integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 en su fracción I del Reglamento del Congreso del Estado, se pasó lista de asistencia, dándose cuenta de la presencia de los diputados, Marco Antonio Gama





Basarte, Presidente Brisseire Sánchez López, Secretaria, Frinne Azuara Yarzabal Vocal, Marcelino Rivera Hernández Vocal, respectivamente.

- 2. declarándose en consecuencia la existencia de quórum y válidos los acuerdos emanados de la reunión
- 3. De conformidad con el segundo párrafo del dispositivo 138 del ordenamiento en cita, se puso a consideración de los diputados el orden del día; siendo aprobado por unanimidad.
- Acto seguido, a propuesta de la diputada presidenta de la Comisión y con el acuerdo de la mayoría, se dispenso la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.
- Lectura, discusión y, aprobación, en su caso de los dictámenes que proponen dictamen de la comisión de Derechos Humanos, que propone candidaturas a la Titularidad para integrar el Consejo de la Presidencia de Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosi, para el periodo 2025-2029.

Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, que propone candidaturas a la Titularidad de la Presidencia de Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo 2025-2029.

## ACUERDO. Aprobado por unanimidad

Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, que propone candidaturas para integrar el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo 2025-2029.

ACUERDO. Aprobado por unanimidad





6. En el siguiente punto del orden del día, Al respecto el diputado presidente señaló a diputadas y diputados que, el registro de asuntos turnados a la Comisión se les remitió a sus correos electrónicos para su conocimiento y debido seguimiento, en el entendido que se les proporcionará en cualquier momento toda aquella información que requieran, se dio lectura y análisis a los Asuntos turnados a la comisión para su trámite correspondiente.

TURNO 1193. En Sesión Ordinaria de la data se dio cuenta de Iniciativa, que plantea expedir la Ley de Asistencia a las Personas Adultas Mayores del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina, 7 de marzo del año en curso; y acordó: a las comisiones de, Derechos Humanos; Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; con opinión de las comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Movilidad, Comunicaciones y Transportes

Acuerdo: Se llevara a cabo una entrevista con la diputada promovente.

7. El Dip. Marco Antonio Gama Basarte en uso de la voz hace referencia al día mundial del sindrome de Down, haciendo una reflexión en el tema y su participación en tribuna el día de la sesión, habiéndose agotado los asuntos generales que tratar y satisfecho mediante el acuerdo que se tomó en el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 11:49 hrs.





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIP. MARCO ANTONIO GAMA BASARTE PRESIDENTE

DIP. BRISSEIRE SANCHEZ LOPEZ VICEPRESIDENT

DIP. ROXANNA HERNÁNDEZ RAMÍRE SECRETARIA

DIP. FRINNE AZUARA YARZABAL VOCAL

DIP. DIANA RUELAS GAITÁN POCAL

VOCAL

HOJA DE FIRMAS DE LA ACTA 9 20 DE MARZO DE 2025